

Aspectos de la última Asamblea Nacional Obrera

En silencio a las voces que allá por el mes de Mayo último cantaron en el más alto tono municipal la importancia del Congreso Obrero, no parecerá a nadie inoportuno, antes muchos entenderán ser convenientes, que con serenidad de juicio se analicen las actuaciones de aquella Asamblea nacional, la más señalada sin duda, por el número y calidad de los asistentes, además del valor que hubo de prestarle haber sido convocada por el propio Cardenal Primado y presidida por un representante suyo.

¿Fue un Congreso más, del que no quedara rastro ni huella, ó por el contrario, alcanzó una positiva objetividad efectiva en la vida del sindicalismo obrero católico? De entre los varios temas tratados elegimos tres, porque ellos reflejan, según mi leal saber y entender, las necesidades más imperiosas y urgentes, al par que proponen los remedios más eficaces: confesionalidad, organización interior y propaganda.

Se hacía preciso afirmar la fe religiosa, como sello característico y diferencial, como principio informativo ó inspirador de nuestra acción obrera? Analógas son las necesidades profesionales entre socialistas y católicos; idénticos los procedimientos para remediar las; mas desaparecen esta analogía e identidad cuando, rasgando la superficie, se quiere poner los ojos en el fondo de la cuestión que es siempre moral y teológico.

A la lucha de clases proclamada por unos, oponen los otros armonía y pacificación; a la justicia de todos los medios que conducen al fin, la necesidad de no producir el mal aunque su consecuencia fuese la posesión del bien; al particularismo y carácter privado de la Religión, el credo universal y público. Pero estas cosas que por sí solo especifican un sistema colocándolo en planos de moralidad diferente y aún contraria, alcanzaría su finalidad de ejemplaridad y estímulo sino que apareciesen como instrumentos vivos de penetración, en la bandera del Sindicato, en los artículos del Reglamento, en el alma y en las obras de los asociados? Y cuenta que dejó de consignar en este breve índice de motivos, la conveniencia de atajar el paso a los lamentables excesos de palabra y de acción con lo que algunos sectores del sindicalismo libre habían de tal suerte ahondado las divisiones entre los antiguos hermanos, que más parecían enemigos jurados por la saña y dureza que ardiendo en la polémica, trocáronla en guerra sin tregua ni cuartel.

Pues a todos estos males púsose remedio, con el acuerdo unánime de proclamar la confesionalidad como norma soberana, orientadora é informativa que en todo momento acompañará a nuestra sindicación obrera. Y hay que decir para honra y enojo de las asociaciones que presenten ó representadas asistieron al antecongreso de Diciembre último, que la conformidad en la propuesta fué inmediata y que varios sindicatos afiliados como libros hasta aquella fecha, borraron la palabra con lo que este punto, primero entre los temas del Congreso de Mayo, desde el orden de la discusión pasó pronto al frente de las conclusiones con un expresivo tributo de gratitud al Cardenal Primado que en su reciente Carta Pastoral deshaciendo equívocos y ambigüedades había definido su pensamiento en forma tan clara y rotunda, que al leerlo venían espontáneamente a la memoria la fórmula evangélica «el que no está conmigo está contra mí».

El éxito, pues de la Asamblea en esta principalísima parte no admito regateos ni distringos. ¿Es que puede licitamente sostenerse la impertinencia de tal declaración, porque en España el que no es católico no es nada y porque los obreros inscritos en nuestros sindicatos conocen de antemano su carácter religioso y lo suscriben mediante el ingreso en ellos?

Aparte de que la afirmación, exacta hace unos años, no lo es hoy tanto, el argumento demuestra lo contrario de lo que pretende probar, pues la vida práctica, la acción individual que siguen forzadamente al orden ideológico, al principio universal, exige algunas veces y aconsejan siempre que en el pórtico de las Constituciones florezcan la doctrina á la que deben adecuarse los preceptos estatutarios y la actuación de la doctrina á la que deben adecuarse los preceptos estatutarios y la actuación de los asociados. Demás de estas reflexiones, acaso un

EL JUBILEO DE S. IGNACIO

Decreto pontificio
«Pie Papa XI: Habiéndonos humildemente suplicado el que hoy es Procurador General de la Compañía de Jesús, que, como gracia especial, Nos dignásemos conceder una Indulgencia Plenaria, que pueda lucrarse cuantas veces los fieles visitaren las Iglesias de la Orden, en la fiesta de su Santo Fundador Ignacio de Loyola; Nos, para que la religiosa familia de Clérigos Regulares de la Compañía de Jesús, benemérita de la religión cristiana por tantos y tan grandes títulos, reciba un testimonio espiritual de nuestro aprecio Pontificio, libre y espontáneamente juzgamos que debíamos acceder á estos deseos. Así pues, oído el parecer de nuestro apreciado hijo el Cardenal Penitenciario Mayor de la S. I. R., confiados en la misericordia de Dios Omnipotente y en la autoridad de sus Bienaventurados Apóstoles Pedro y Pablo, á todos y cada uno de los fieles de ambos sexos que, habiendo confesado y comulgado, todos los años en la fiesta de San Ignacio de Loyola legislador y Padre de la Compañía de Jesús, desde el medio día precedente hasta la media noche de su festividad, visitaren una Iglesia ó Oratorio público de dicha Compañía, en cualquiera parte del mundo que se hallaren, y rogaren allí por la concordia entre los Príncipes cristianos, extirpación de las herejías, por la conversión de los pecadores y exaltación de la Santa Madre Iglesia, concedemos Indulgencia Plenaria que pueda ganarse tantas veces cuantas convenientemente visitaren dicha Iglesia ó Oratorio. No obstante cualesquiera disposiciones contrarias. Los presentes serán válidas en todos los tiempos venideros...»

En San Pedro de Rema, bajo el anillo del Pescador, día 20 de Marzo de 1924, el tercer de nuestro Pontificado. L. + S. P. Card. Gasparri, Secretario de Estado.

poco olvidadas por vulgares, que se viene pidiendo con clamores de urgencia el deslinde de los campos que evite el confusivismo contemporáneo de cosas y de personas? Pues no hay, que se sepa, hito ni mojón que más precisamente limite las fronteras que este de la confesionalidad, criterio supremo para fijar el tipo social de cualquier propósito, norma soberana para las relaciones entre el capital y el trabajo.

Y aquí hago punto, pues se alarga más de lo justo la crónica, y aún quedan por tratar otros temas que siguen á este en orden de primacía, la organización interior y la propaganda; cuestiones ambas harto menospreciadas hasta el Congreso de Mayo, en el cual lograron al parecer aquella valoración que de derecho les corresponde.

J. Polo Benito.

Instrucción Pública

En la «Gaceta» de Madrid, fecha 24 de los corrientes, aparece una R. O. resolviendo las reclamaciones formuladas contra las adjudicaciones de escuelas con carácter provisional contenidas en la orden de la Dirección general de primera enseñanza de fecha 10 de Abril último («Gaceta» del 21) por el sexto turno del artículo 75 del Estatuto vigente.

En su virtud y en vista de las estimadas y desestimadas, se confirman los nombramientos de 313 maestras con derecho á la propiedad por servicios interiores.

Las interesadas deberán tomar posesión de sus destinos dentro del término reglamentario, á partir de los cinco días siguientes al de la publicación de esta real orden en la «Gaceta de Madrid».

—De real orden se estima con el mayor agrado la labor de las maestras de las escuelas de párvulos de Lucena, Córdoba, Baena y Cabra, en el desempeño de sus respectivos cargos.

—Por la Dirección de la Deuda se han concedido 1,500 pesetas á la maestra jubilada de Monturque doña Ana García Cabrera.

—Se envía á la Inspección de Sanidad el expediente de sustitución del maestro de Aguilar don Rafael Castilla Moreno.

Antonio de la Torre Venzalá
SAN JOSÉ
Fábrica de somniers y muebles
LA PALMA
Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somniers en todos tamaños y medidas especiales.
Jesús María, 1.—CÓRDOBA

CRONICA

Grandeza, espíritu y luz

Mientras yo leía los discursos, la imaginación—que tantos prodigios realiza—me llevaba á apartadas regiones, y suponía que los estaba escuchando allá, donde fueron pronunciados por primera vez.

Porque—amable lector—los discursos que yo leía y que ahora han sido recogidos en un libro, fueron pronunciados hace algunos años por un hijo de San Agustín: —el Padre Graciano Martínez—en Filipinas, en Buenos Aires, en la Isla de Cuba...

Y digo que la fantasía me llevó, durante la lectura, á aquellos remotos países y me imaginé tal como pudo, el solemne momento en que esta palabra vibró llena de elocuencia y de emoción ante un auditorio heterogéneo.

El idioma castellano resonando como un idioma casi universal ante multitudes compuestas por hombres de diversas razas; el verbo español haciendo latir los corazones de hombres que no habían nacido en España...

La palabra de este sabio Agustino español, invocando allá en un templo de Manila, el dulce nombre de Nuestra Señora de Monserrat, ensalzando las glorias de la Inmaculada Concepción en la Habana, pronunciando con singular elocuencia el nombre tan genuinamente español de la Virgen del Pilar en un templo cubano ó cantando las glorias de Santo Tomás de Aquino, en la Iglesia de Santo Domingo de la Habana, y predicando siempre nuestra fe, y el amor á España, en la Asociación de Madres Cristianas de Buenos Aires, en el Colegio de las Escuelas Pías de Guanabacoa, en el Centro Asturiano de la Habana, en la Catedral de la metrópoli Argentina, en el Colegio «Patria y Hogar» de la Habana y en tantos y tantos Centros de Cultura de la América que España civilizó, era en verdad, un espectáculo sublime, y consolador para todo español que siente de veras el amor á nuestra bendita patria y quiera refugiarse, de vez en cuando, en ese pasado glorioso tan lleno de grandeza, de espíritu y de luz.

Y lo mismo que nuestro pasado, toda la oratoria del Padre Graciano Martínez—como si fuera un eco de la tradición—está saturada de ese triple esplendor: Grandeza, espíritu y luz.

La palabra del sabio agustino, naturalmente elocuente, pero desprovista de énfasis y de artificio, corre fluida y cristalina como las aguas de un río que reflejara en sus ondas los más sublimes cuadros de nuestra historia. Ya nos habla de la santa devoción del Rosario que un español enseñó al mundo cristiano, ya se entusiasma cantando el misterio de la Purísima Concepción que los españoles defendieron con su sangre antes de que fuera dogma, ya habla del misterio de la Pasión de Cristo, siempre lo hace con ese tono peculiar de la mística española, de la mística de Santa Teresa, y del maestro Luis León, de San Pedro Alcántara y San Juan de la Cruz... y al releer estos admirables discursos nos parece escuchar el reposado acento del Beato Juan de Avila, ó la palabra de fuego de aquel santo tribuno que se llamó Vicente Ferrer.

«Religión y patriotismo» ha titulado el Padre Graciano á la colección de sus admirables discursos, y á fé que ha estado acertado, porque Religión y Patria se unen apretadamente en su oratoria, y en esta unión vibran con singulares destellos las tres notas dominantes de grandeza, espíritu y luz.

Luis León.

Nuevo Taller de Joyería y Platería

Cirilo Ferrer Tordera

Especialidad en alhajas de platino y brillantes. Grandes existencias. Después de visitar otros establecimientos, no deje de ver los precios á que vendo mis artículos, pues dada su inmejorable calidad, son sumamente económicos y sin competencia. Artículos para regalo.

No confundirse: Taller y despacho, BLANCO BELMONTE, 4 y 6.

DIEGO RUIZ

Recibido un monumental surtido de elegantes sombreros de Pap desde 4 pesetas hasta 30. Los mejores y más baratos del mundo. Pasen por la calle de María Cristina y vean su exposición personal.

Notas financieras

El comentario de la Bolsa es acerca de el proyecto de ferrocarriles, pues los valores ferroviarios poco á poco van perdiendo puntos. Nosotros seguimos creyendo que los accionistas de las grandes compañías, deben permanecer tranquilos, pues sus acciones, es decir, el cupón que por las mismas cobran no corre peligro.

Encargado el Consejo Superior de Ferrocarriles de inspeccionar la administración de las Compañías, si se convienen que para la buena marcha de las mismas es necesario la subida de tarifas, así lo acordará.

Resulta desagradable el tener que recurrir á este medio; pero si para el funcionamiento de los ferrocarriles en España, no quedase otro, no habría más que adoptarlo.

Recorden nuestros lectores, que recientemente, en todos los países del mundo, se han elevado las tarifas en grandes proporciones, habiéndolas elevado países de situación económica inmejorable, como los Estados Unidos.

Desde luego debido á la subida de jornales, la implantación de las ocho horas de trabajo y el alza del material ferroviario, mírese por donde se mire debe ser compensado con algo el exceso de gasto que esto representa.

El Estado no puede pagar las diferencias, pues para pagarlas debe sacar el dinero de otra parte, resultando que se arregla una cosa desarreglando otra. La solución la da el nuevo régimen; con la inspección del Estado; lograr saber la situación verdad de cada compañía, que no en todas es lo mismo, como no en todas las compañías es igual el gasto de explotación, una vez conocido esto y valorado el capital y saneada la administración, señalar unas tarifas con las cuales se obtenga cubrir cargas y marcar un interés á las acciones.

ATEULUZ.

MERCADOS

ESTADO DEL DE

MEDINA DEL CAMPO
Debido á que los cereales no han tenido agua á su debido tiempo y con ello la excelente cosecha que en un principio se contaba, ha sido aminorada bastante, llegando en algunos sitios á ser reducidísima, aunque en este partido es una gran cosecha en conjunto, como hace muchísimos años que no se conocía.

Situación de los cereales y harinas —Trigo: La oferta como estos días bastante escasa, grano acusa flojedad, pues demanda está completamente paralizada.

Harinas: Este mercado continúa con el mismo aspecto que el de trigos.

Y lo peor es que parece que esta anómala situación aún seguirá durante algún tiempo.

Las ventas se hacen, pero son escasas. Precios de los trigos.—Trigo, 76 reales la fanega de 94 libras; centeno, 63 la de 90; cebada, 40 la de 70; algarrobas, 55 la de 94.

Tendencias sostenidas, tiempo de grandes calores.
Precios de las harinas.—Harina extra, á 57 pesetas los 100 kilos; id. 1.ª, á 56; id. pañadera, á 55; comidilla, á 36; salvados, á 26.
Tendencia floja.

LA PERLA

Gran Confitería, Pastelería y Café
Teléfonos núms. 42 y 4

Sucursales: Café Suizo, Plaza de Cánovas; Café Gran Capitán; Café Jardín, Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.

Residencia de estudiantes

He oído á muchos padres, lamentarse de la falta de residencias apropiadas para estudiantes, agregando ya, que en efecto, se siente esa falta, pero es de residencias para estudiantes católicos.

No pretendo, ni está en mi ánimo, criticar ni mucho menos censurar, las residencias existentes, que fundadas con cierta tendencia de libertad, atienden solo á formar unos seres dentro de la ciencia, lo cual es útil para la ciencia cultivada, en tanto la disciplina moral y religiosa, queda á cargo de las familias, sufriendo un grave quebranto, por falta de vigilancia. Por esto estimo insuficiente la educación que se da en las residencias actuales.

Se impone, y es problema que atañe más á las madres que á nadie, que se organice, formando un comité femenino, animado de buena voluntad, con esa institución creadora de las madres, y que dicten un reglamento que pueda regir en su día las futuras residencias de estudiantes católicos, aunque para ello se asesore de personas competentes en el arduo problema de la educación y de la enseñanza.

Un número de damas de buena voluntad, entre las que figura en primer término la augusta reina Cecilia, emprendieron la tarea de crear una casa de maternidad donde reciben enseñanza las futuras matronas y después de 20 años de lucha, queda inaugurada la obra coronada con un éxito rotundo, pues la nueva maternidad en nada puede envidiar á las mejores de Europa.

Digo esto, para demostrar que con perseverancia se logra dar cima á los mayores problemas, aunque al parecer tengan serios contratiempos.

¿Qué factores han de intervenir en este asunto? El factor principal es la elección de personal; existen en España meritisísimas congregaciones, consagradas á la enseñanza entre las cuales citaremos Hermanos Maristas, Escolapios, Agustinos, Marianistas, Salesianos Padres de los Sagrados Corazones de Jesús y María, Jesuitas, etc. etc.

Todas estas útiles fundaciones, empiezan á modelar y á dibujar la silueta del niño en la primera y segunda enseñanza, pero al llegar á estudios superiores destruyeron su obra por abandono del estudiante, truncando así la educación en la época más peligrosa para el adolescente, porque el estudiante vé que se le cierran sus antiguos colegios é internados y se desaniman por la población en casas de huéspedes sin más disciplina que su inconstancia y sin otra norma que su inexperticia que los hace engañar á sus mayores con detrimento muchas veces de su propia salud.

Además de las comunidades antes citadas, las residencias católicas de estudiantes deben estar totalmente separadas de los alumnos de primera y segunda enseñanza y contar con personal que auxilie en la enseñanza teórico-práctica; auxilios, de clases prácticas y cuantos hombres de ciencia que no teniendo cabida en el cuadro oficial de una facultad puedan ser útiles por sus conocimientos.

Con el concurso de estos elementos se organizarán las enseñanzas bajo la misma disciplina que en la Universidad misma y acaso la organización alcanzaría mayor perfeccionamiento por la constancia y minuciosidad de los administradores.

Con estos elementos y otros, que acaso sea el más importante el de la vigilancia de los alumnos en lo que afecta á la asistencia á clase que estaría á cargo de inspectores celosos de su deber, se evitarían ese morbo tan generalizado de no asistir á las clases amparados en la libertad que frecuentemente degenera en el peor de los libertinajes.

No implica la creación de estas residencias la condenación de las existentes, todo lo contrario en su honrado pugilato podía rivalizarse para ver quien superaba á quien y de esta noble lucha surgiría un mayor grado de cultura y perfeccionamiento.

Dada la importancia del tema lo continuaremos en el número próximo.
J. COLLAR.

Sociedad de Ganaderos

de la provincia de Córdoba
Precios de cotización del 28 de Julio hasta nuevo aviso:
Vaca con hueso, kilo 370 pesetas. Id. sin hueso, 482.
Cernera con hueso, 410. Id. sin hueso, 530.
Cacho, a 270.

El Guijo

Dentista Calle Gondomer, sin número

Abecedario de la mujer casada

¿Qué ha de tener para buena una mujer?—Oye—Dí.
—Amar y honrar su marido es letra de este abecé, siendo buena por la be que es todo el bien que te pido; herato cuerda la ce la d dulce, y entendida la e, y la eñ en la vida firme, fuerte y de gran fe; la ge grave, y para honrada la hache que con la i te hará i ústre si de ti queda mi casa ilustrada; limpia serás por la le, y por la eme maestra de tus hijos cual le muestra quien de sus vicios se duele; la ene te enseñe un no á solitudes locas, que este no, que aprenden pecas, está en la ene y la o; la pe te hará pensativa, la qu bien quista y la erre con tal razón que destierre toda locura excesiva; solicita te ha de hacer de ti regale la ese, la te tal que no pudiese hallarse mejor mujer; la ve te hará verdadera, la equis (x) buena cristiana —letra que en la vida humana has de aprender la primera:— por la zeta has de guardarte de ser zelosa, que es cosa que nuestra paz amorosa puede, Casilda quitarta.
Aprende este canto llano, que con aquesta cartilla tú serás flor de la villa y yo el más noble villano.
LOPE DE VEGA.

Los deslindes de vías pecuarias

Se ha dispuesto que en los deslindes de vías pecuarias comenzados á efectuar ó que realizados ya se hallen pendientes de resolución en la fecha del Real decreto de 5 de Junio último, deberán aplicarse en cuanto a las partes sustantivas, sobre la reivindicación de la parte administrativa los preceptos del citado R. D. y en cuanto á los procedimientos, los del derogado Reglamento de 13 de Agosto de 1872.

Cuando por usurpación de una vía pecuaria o en varias de un término que no están anteriormente deslindadas se dificultara el paso de los ganados, podrá ser acordado su deslinde conforme a los preceptos contenidos en los artículos 8.º, 9.º y 10.º del repetido R. D., aunque no estuviera efectuada la clasificación, sin que prejuzgue ésta y sin perjuicio del deslinde definitivo que habrá de realizarse después que aquella tenga efecto.

Los deslindes se efectuarán previa petición á la Asociación de Ganaderos del Reino y acuerdo del gobernador civil ó resolución de la Dirección general de Agricultura, oyendo previamente á aquella entidad.

Cuando las usurpaciones se cometieran en vías ya deslindadas, se aplicarán los preceptos del artículo 11, sin prejuzgar tampoco la clasificación.

Recibidas en los ayuntamientos las actas de deslindes conforme a lo prevenido en el artículo 10, el secretario del mismo, bajo su responsabilidad y en el plazo de tres días, anunciará por edicto y notificará por papeletas á los que aparecieran intrusos en las actas y sean vecinos, residentes ó tengan representaciones legales en el término.

En el caso de que hubiera reclamaciones, serán informadas por el ingeniero ó perito que hubiera practicado el deslinde antes de ser elevadas al gobernador civil.

Automóvil en venta

Se vende un automóvil «Hispano» en 7.000 pesetas, buen uso, á toda prueba, perfectamente equipado en herramientas, cámaras y piezas de recambio. Para tratar, con su dueño don Antonio Camuelo Ramos, en Pozoblanco, calle Muñoz Sepúlveda, número 8.

Banco Popular de Córdoba

Sociedad Cooperativa de Crédito
Domicilio social: Gran Capitán, 26, Córdoba
Construcciones de casas baratas
Se solicitan Agentes.—Tratar, de 6 á 7 de la tarde.

LA SEÑORA

Doña Emilia Valenzuela y Díaz

Viuda de don Patricio Marín

Ha fallecido el día 29 del corriente
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su Director espiritual el R. P. Gale Fernández Coronas, O. M. I.; sus afligidos hijos doña Emilia, don Fernando, don Enrique y doña Pilar; hijos políticos doña Josefina Aguilar, doña Elisa Vic y don Juan Serrano Ros; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes de la finada, suplican una oración por su alma y la asistencia al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Marina el día 31 del actual, a las diez de la mañana (hora oficial).

El duelo se recibe y se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

XII aniversario
EL ILTMO. SEÑOR

D. Fernando La Calle y Cantero

Que falleció en el Señor el día 1.º de Agosto de 1912
habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Las misas que se celebran desde las ocho de la mañana, por los señores sacerdotes invitados, en las iglesias de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), Sagrario de la Santa Iglesia Catedral y San Hipólito el día 1.º de Agosto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda, hijos, hijos políticos y nietos, suplican a las personas piadosas una oración por el alma del finado.

Estella en Galicia

En Lugo

El alcalde dictó un bando invitando a los vecinos a engalanar los balcones con colgaduras durante la estancia en esta del Jefe del Gobierno y del Subsecretario de la Gobernación y excitando a la vez los sentimientos de hidalgía de los lucenses para que agasajen a tan ilustres personalidades.

El marqués de Estella entró en Lugo esta mañana por la Puerta de Santiago.

Estaba anunciada la llegada para las once, pero fué a la una menos cuarto.

A las diez de la mañana salió de Lugo una caravana automovilista para esperar a los expedicionarios y acompañarles desde el límite de la provincia.

El alcalde de la capital dió a Estella la bienvenida a su llegada a Lugo.

En las calles esperaban numerosas comisiones de sociedades agrarias con banderas que habían llegado de los pueblos. También los niños de las escuelas.

El comercio cerró sus puertas de 10:30 a 3:30 de la tarde para que la dependencia pudiera tomar parte en el recibimiento.

Estella llegó con el Subsecretario de Gobernación señor Martínez Anido y con el Capitán general de la región señor Alvarez Manzano. Se hospedarán todos en el Gobierno civil.

Se dirigió la comitiva a la catedral. En el pórtico esperaban el señor Obispo y el Cabildo Catedral.

Se cantó un solemne Te Deum.

El marqués de Estella oró brevemente.

En el salón de sesiones de la Diputación se celebró la recepción oficial que resultó brillantísima.

Luego hubo recepción popular que resultó interminable.

Desde la puerta de Santiago, por la que entró en Lugo Estella hasta el Palacio Provincial, cubrieron la carrera fuerzas del regimiento infantería de Zamora.

Una compañía del mismo con bandera y música tributó los honores de ordenanza.

En la puerta de la Diputación se había elevado un arco de colosales dimensiones.

A las dos de la tarde fué el banquete popular en el mercado cubierto de la calle de Benigno Quiroga.

Hubo necesidad de limitar los comensales a 600, por no poder acomodarse más que este número en el local expresado, que es el de mayor amplitud que en Lugo existe.

Asistieron al acto representaciones de todos los Ayuntamientos de la provincia, siendo 22:50 pesetas el coste de cada cubierto.

La plaza está engalanada con flores y banderas.

Terminado el banquete el Presidente del Directorio y su séquito visitaron el cuartel de San Fernando, y después el campo de tiro y las Gándaras de Pineiro.

A las seis de esta tarde ha comenzado el mitin en el Campo municipal de Feria. Hablarán varios oradores de la localidad, en representación de la Diputación, Ayuntamiento, Sociedades agrarias y

Unión Ciudadana, terminando el acto con el discurso que pronuncie el señor Primo de Rivera.

A la noche se celebrará en el salón blanco de la Diputación provincial, el banquete de autoridades.

Se iluminarán la Plaza de Santo Domingo, la calle de San Marcos y los jardines de San Fernando.

Durante la velada las bandas de música de Zamora y municipal amenizarán la fiesta.

Contribuirán también a animarla y a darle esplendor los dos coros regionales de la localidad «Cantigas e Aturuxos» y «Frores e Silveiras», así como el laureado Orfeón Gallego.

Se dispararán profusión de cohetes de lucería y serán lanzados al aire varios globos.

NOTICIAS

FIESTA DE SAN IGNACIO
Mañana a las 11:30 en la Real Iglesia de San Hipólito solemne función a toda orquesta en honor del fundador de la Compañía de Jesús. Se gana indulgencia plenaria visitando esta iglesia.

APROVECHAMIENTO DE AGUA
Don José Serrano Ramos, ha solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas del río Zagrilla, del término de Priego, publicándose en el «Boletín Oficial» para que en el plazo de 30 días puedan presentarse proyectos en contra.

SUBASTA DE PASTOS
El Distrito forestal de Sevilla, Huelva y Córdoba, anuncia la subasta de los pastos sobrantes del monte «Bramadero», Dehesa boyal de Pedroche, en 5.900 pesetas.

VACANTE
Se anuncia la vacante de secretario suplente del Juzgado municipal de Priego. Puede solicitarse en el plazo de 30 días.

GRATITUD
En atento B. L. M. nos ruega nuestro distinguido amigo don José Rodríguez Cisneros, director del Conservatorio Oficial de Música, hagamos presente su gratitud y la del Claustro de profesores de aquel Centro, a todos los profesores de orquesta y cantantes que prestaron su valiosísima y desinteresada cooperación en los solemnes funerales celebrados por el eterno descanso de su inolvidable compañero el malogrado e inspiradísimo compositor cordobés don Cipriano Martínez Rucker.

CONFERENCIAS ECLESIASTICAS
El día 1.º de Agosto, a las 12 de la mañana, se celebrarán las conferencias correspondientes a dicho mes. Don Rafael Yébeniz Díaz explicará el tema de Teología Moral, y don Rafael Gálvez Villatoro, el de Liturgia.—Córdoba 30 de Julio de 1924.—El secretario, José Molina Ruiz.

POR HURTO
La guardia civil de Cerro Muriano ha detenido a José García Argüelles, natural de Montefrío (Granada), autor del hurto de un burro a Juana García Aliaga, y a Andrés Barba Tienda, como cómplice.

Ambos sujetos han sido procesados varias veces.

LA BANDA DE LA RHINA
Ha sido contratada para asistir a los festejos que se celebrarán en Rute y Benamejil, la banda del regimiento de la Reina.

DELEGADOS GUBERNATIVOS
Han visitado al gobernador civil los delegados gubernativos de Fuente Obejuna, Aguilar y Pasadas.

INCENDIOS
En una era próxima a Baladraz, propiedad de Francisco García Obrero, se declaró un incendio, quemándose una parva de avena a medio trillar calculada en unas 20 fanegas, un montón también de avena en rama de 15 fanegas y dos montones de paja de trigo y cebada, ascendiendo las pérdidas a 400 pesetas.

En el cortijo «La Huelga», término del Carpio, hubo un incendio ardiendo un almiar de unas 7.000 arrobas de paja, cuyo importe es de 1.750 pesetas.

AHOGADO
Encontrándose bañando en el sitio llamado Fuente Juana del río Guadalquivir, próximo a Pedro Abad, pereció ahogado el joven de 12 años Alfonso Cuenca Mejías.

Extraído que fué el cadáver el Juzgado personóse en aquel lugar, ordenando su levantamiento y traslado al depósito.

CABALLERIAS
Del cortijo «Aguayo», en Belmez, han desaparecido dos caballerías menores de la propiedad de don Carlos García Boza. La benemérita practica gestiones para su rescate.

También en Aguilar, de la haza denominada «Cañada de Dios», propia de don José Rafael Zurera, han desaparecido dos caballerías, suponiéndose hayan sido hurtadas.

De las inmediaciones del pago de la Goujarrosa, término de San Sebastián de los Ballesteros, se le ha extraviado una caballería menor a Antonio Leñater García.

CARRO QUE ARDE
Antonio Gutiérrez Sánchez, transitaba con un carro por el kilómetro 11 de la carretera de Montilla a Castro del Río.

Sin duda debido a un rescalentamiento del eje de dicho carruaje por exceso de calor y carga que llevaba, se produjo un incendio.

El vehículo quedó convertido en un montón de cenizas y el fuego se propagó por ambos extremos de la carretera, amenazando destruir las siembras inmediatas, lo cual pudo evitarse tras incesantes trabajos.

Las pérdidas oscilan entre seis a ocho mil pesetas, por llevar muchas mercancías, entre ellas varias cajas de chacinia y fardos de tejidos.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

HERIDO POR EXPLOSION
La benemérita de Fuente Obejuna da cuenta de haber ocurrido un sensible suceso.

En el río Bembezar se encontraba pescando el vecino de Azuaga Rafael Jiménez Redondo.

Al pretender arrojar un cartucho de dinamita, éste le explotó en las manos, causando graves heridas.

Inmediatamente fué trasladado el herido a Fuente Obejuna, ingresando en el hospital de esta población, donde le fué amputada la mano derecha por los médicos del establecimiento, que calificaron su estado de muy grave.

HURTO Y DAÑOS
La guardia civil del puesto del Espíritu Santo ha detenido a Manuel Montilla, alias Escarabajo, y Rafael Fernández Maestro (a) El Largo, que penetraron en la huerta denominada «Los Terceros», propiedad de don Juan Ginés Sepúlveda, destruyendo los sembrados de sandías y causando grandes daños.

Estos sujetos, que han sido puestos a disposición del Juzgado, son además autores de varios hurtos.

POR ESTAFA
La guardia civil del puesto de Posadas ha detenido en la finca llamada «El Fontanar», de aquella demarcación, a Joaquín Carrasco Leiva, que estaba reclamando por el Juzgado como autor de una estafa de 4.750 pesetas.

ARRENDAMIENTO
Desde San Miguel próximo se arrienda el cortijo «Camarero Alto», situado en la Campiña de este término municipal. Informará don Armando la Calle, Madera Alta, núm. 24.

CASA DE SOCORRO
Hoy han sido curados: José Cantarero Baño, de una herida en la pierna derecha; Antonio Ortiz Palacio, de fractura del radio en su tercio inferior y Antonio Galán Polo, de contusión en la rodilla y erosiones en el pie derecho.

HISPANO YANQUI
Este año también como en los precedentes y acompañados del Sr. Ortega, nos visitarán los yanquis que vienen anualmente a España a ampliar sus estudios en nuestro idioma.

Llegarán el 2 de Agosto a Córdoba. A las diez de la noche será obsequiados con una verbena en el Circolo de la Amistad.

El día 3 visitarán la Catedral, el Palacio Episcopal, el cuartel de sementales, el Museo de Bellas Artes y la casa de don Gome y per la tarde marcharán a Sevilla.

ATROPELLO
En la Casa de Socorro ha sido hoy curado de una contusión en la rodilla y erosiones en el pie derecho, don Antonio Galán Polo, cuyas lesiones le fueron causadas en el patio de la Estación Central al ser atropellado por el automóvil de la matrícula de Córdoba núm. 880.

CARTERA
Rafael Redondo Ruiz se quedó durmiendo en la era del tejat de Vista Alegre, y al despertar, notó la falta de una cartera que contenía cuatro papeletas de empeño, un pasaporte y una cédula de vecindad.

DECIMOS
A Manuel Misa Castillo se le han extraviado dos décimos de los números 24.058 y 20.953 del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 1.º del mes próximo.

EMBRIAGUEZ
Francisco Ortega Montijano ha sido detenido en la calle de Joaquín Costa, por embriaguez.

COCHERO
Ha sido denunciado el cochero Vicente Muñoz Luque, por dejar abandonado su vehículo en el paseo de la Ribera.

EL FUEGO DE AYER
En la casa núm. 5 de la calle Velasco, se produjo ayer tarde un incendio por una chispa de la chimenea. Fué sofocado a los pocos momentos por los vecinos de la casa.

MALOS TRATOS
Eduardo Marzo Martínez ha sido denunciado por malos tratos a Josefa López Sánchez.

ENTRE HERMANOS
Vicente Ropero Fedón denuncia a su hermano Enrique, que le ha sustraído varias prendas de vestir que valora en 40 pesetas.

DE LA GUARDIA CIVIL
Han sido destinados los capitanes de la guardia civil don José Eady Gloria, a la plana mayor del 18 tercio, de ayudante secretario, y don Carlos Cáceres Iriberry, a la primera compañía de la Comandancia de Córdoba, y alférez D. Gregorio Morcillo Rodríguez, a la idem de idem.

BANDA MUNICIPAL
Obras que ejecutará la citada banda mañana 31, de diez y media a doce y media de la noche en el paseo de la Victoria.

1.º Pasodoble «Marcha de los Genizares», P. Luna.—2.º «Acharas», fox-trot español, (1.ª vez), J. Fernández.—3.º «Trío en mí menor», Bethoven.—4.º «Alborada Gallega», Veiga.—5.º Gran fantasía «La Diosa Belona», Aubert.—6.º Pasodoble «Valencia de mis amores», P. Beneyto, (1.ª vez).

DENUNCIADOS
Lo han sido los vecinos de Peñarroya Justo Boleto Giraldez y Eduardo Granjas Montesinos, que fueron sorprendidos cazando, habiéndoseles intervenido dos escopetas.

REYERTA
En la finca «El Junquillo», demarcación de Belmez, sostuvieron reyerta los rancheros José Caro Oliva, Dionisio Capitán de la Vella y Juan Jiménez Marañón. El primero agredió al segundo causándole heridas en la cara, y al último le propinó una pedrada, produciéndole heridas en la boca, con pérdida de dos incisivos de la encía superior. Las lesiones fueron calificadas por los facultativos de pronóstico reservado.

El agresor quedó detenido.

LA UNIÓN ILUSTRADA.
Es muy interesante la información gráfica que publica el último número de esta revista.

MONTE DE PIEDAD
El lunes próximo 4 de Agosto tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la oficina y Central durante el mes de Diciembre último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse. El acto dará principio a las diez de la mañana.

MORILES
HOMENAJE A LOS CONDES DE COLOMERA

Deseando el pueblo de Moriles tributar un homenaje de admiración y cariño a los señores de Muñoz Cobo, con motivo de haberles sido otorgado, recientemente, el título de Condes de Colomera, con grandeza de España, en cuyo homenaje se patentizará el afecto que dicho pueblo les

profesa, organizos el pasado domingo, día 20, una manifestación popular, integrada por la casi totalidad de este vecindario, la que presidida por las autoridades de la localidad y acompañada de la banda municipal de música, encaminose a las cinco de la tarde al lugar «Santa Magdalena», hermosísima finca que en este término poseen los Colomer, y en la que se hallan en la actualidad de temporales.

Proviamente, en varios coches y automóviles, habían sido trasladadas a la citada finca todas las señoras de la buena sociedad morilense, entre otras las de los señores Chacón, Calles, Cuenca, Bergillos (don Cristóbal y don Joaquín), Solle, Aguilera, Martos, Contreras y otras muchas que sentimos no recordar; las que acompañando a los condes y a su angelical hija Magdalena salieron a recibir a los manifestantes, que en número de más de mil quinientos vitoreaban incesantemente a tan ilustres personalidades, las que marcada y sensiblemente emocionadas, daban gracias a todas las personas allí congregadas por el acto que se estaba realizando.

Es tarea difícilísima poder describir el mismo en toda su magnitud. Era imponente, y a la vez hermoso, el espectáculo que allí se ofreciera. Fué el acto más grandioso y simpático que el pueblo de Moriles ha realizado. Es poco común que un pueblo entero, sin mediar presiones y sin obedecer a convencionalismos partidistas, sino solamente por identificación de voluntades, ajenas por completo a todo cuanto no significara afecto y cordialidad, se manifieste en favor de una ilustre familia, que por el solo hecho de serlo y de vivir en distinto plano que los humildes vecinos de un pueblo rural y que por considerarse superiores a estos, en el orden económico, da su posición social, diariamente suelen vivir de ellos alejados y hasta rehusan su trato; pero por fortuna para Moriles, y como rara y honrosa excepción, en este caso no ocurrió así; no se supo ni se pudo distinguir al noble y potente, del humilde y modesto obrero. Todos se confundieron en franca y extraordinaria camaradería. Nadie pudo figurarse, sufriendo todo el mundo una grata decepción, que los nobles condes de Colomera, fueran extraordinariamente joviales, llanos y sencillos; de medosto aspecto, alejados de ritualismos, de fasti trato y de singular franqueza.

La ilustre Condesa, que a su original belleza física y espiritual une las más altas dotes de bondad y de cortesía, en unión de su encantadora hija Magdalena, como cariñosamente todos las llaman, y que es la dulzura y la virtud personificadas, atendió a todos los allí congregados, estando visible en todas partes y procurando, como lo consiguió, que no faltase nada a nadie.

Así el pueblo agradece por las atenciones que se le prodigaron y por la cariñosa y fraternal acogida que se le dispuso, no cesaba de dar gracias a los condes, ensalzando y encomiando sin reservas sus bondades. La expresión fiel de los sentimientos que a todos animaban y el sentir unánime del pueblo quedó allí aquel día claramente definido.

La hermosa finca de Santa Magdalena, se hallaba aquel día sencillamente deslumbradora. Lucía una espléndida iluminación a la veneciana, que en unión de millares de banderitas con los colores nacionales, y de vistosas gairnaldas de flores y gallardetes, que adornaban los patios y jardines de la finca, dábanle un aspecto grandioso y fantástico. A la entrada de la misma se instalaron varios artísticos arcos, en los que lucía, en extraño y simpático contraste, el escudo de los Colomera; a la vez noble y sencillo, señorial y modesto a la par, orlado por los útiles de una bodaga, emblema del escudo de este pueblo, galardón de Moriles, y como si rindiera pleitesía, a los excelentes vinos que esta hermosa tierra produce, y que tanta fama y renombre le dieron.

En medio del patio principal se construyó una fuente del exquisito Moriles, que fué la admiración de todo el mundo, no solo por que era inagotable sino por la calidad del líquido que derramaba.

Se obsequió espléndidamente a todos con jamón, salchichón, dulces y helados. A la terminación del lunch el Conde de Colomera dió las más expresivas gracias a todos los concurrentes al acto, expresando en sentidas frases su reconocimiento y gratitud, y dando un afectuosísimo abrazo al alcalde don Juan López Fernández, dijo que abrazaba en él, a todo el pueblo. Después se organizó un animado baile, que duró hasta las altas horas de la noche.

El gran recuerdo de este día no lo olvidará jamás el pueblo de Moriles.

Ya de madrugada comenzó el desfile, saliendo todos gratamente impresionados de las bondades de los señores Condes de Colomera y de su bellísima hija, en quienes vimos encarnados un desinterés sin límites y un gran amor hacia Moriles.

Desde estas columnas, y en nombre del pueblo, le enviamos nuevamente nuestra más leal y sincera felicitación.—Samuel Cellán.

El Metropolitano
El ferrocarril metropolitano de Madrid ha inaugurado otro de los trozos de su recorrido: la línea Puerta Sol-Ventas.

La construcción de este ferrocarril, es por muchos conceptos notabilísima, según vemos en el número 538 de la revista técnica «Ibérica», que publica un documento estudio y los planos, perfiles, etc., de la línea.

Según la citada revista, hay trozos del túnel que están solamente a veinte centímetros debajo del pavimento, y en la Cibelese descansa éste directamente sobre la bóveda plena.

Los trabajos auxiliares de desviación de tubos de agua, gas, cables de alumbrado, etc., han exigido forzosamente la ejecución a cielo abierto, rompiendo el pavimento y abriendo zanjas para su nueva colocación. Han sido tantos y de tal magnitud, que sobre todo en los sitios céntricos como la Puerta del Sol y las Cibeleles, han ocasionado algunas molestias al tráfico, pero al lado de estos pequeños inconvenientes es satisfactorio registrar que mientras en las grandes capitales europeas y norteamericanas se han construido los metropolitano arrojando sus calles principales e interrumpiendo el tráfico durante meses enteros, el Metropolitano de Madrid se está construyendo sin que durante una sola hora haya habido necesidad de cortar en ningún punto del trazado la intensísima circulación de peatones, tranvías y carruajes.

La línea Ventas-Sol se ha realizado sin que ningún accidente desgraciado, probable en obras de tanto peligro, haya entristecido su construcción; y la buena organización y la previsión que han reinado durante los trabajos, acreditan la pericia y la competencia del ingeniero director don Miguel Otamendi.

BIBLIOGRAFIA
El Mal Paso, por Jacques des Gachons, Ediciones Subirana.

Traducida esmeradamente por Felipe Villaverde nos dá la Casa Editorial Subirana, en su colección «Princesa», esta original novela llena de amabilidad y de interés creciente, en la que se desarrollan episodios de verdadera emoción.

Desde el principio en el que la aparición del «Hada del Bosque», Gurnaul ofrece al lector un bello capítulo lleno de ternura, hasta la revelación del misterio en que Bertrada se envuelve, toda la narración está llena de escenas interesantes.

Los amores de Magdalena, encantadoramente ingenuos, por su primo, llenos de obstáculos y zozobras, que componen el eje de la acción, luchando siempre con la ingratitude de aquel temperamento inquieto y artista que huye a París en donde le envuelve una luctuosa vida de desorden, se desarrollan llenos de emoción, teniendo un poético remate, en el bosque, cuando seducido por la gracia, la bondad y la inteligencia de su prima, Francisco le rinde sus afectos.

Es obra digna de figurar en toda biblioteca de personas cultas.

Los automóviles y el gran premio
La Agencia Havas acaba de editar un pequeño folleto que contiene datos de utilidad para los automovilistas; itinerarios para trasladarse a Lyon, código de circulación en Francia, precios de estancia y de las localidades, lista de los corredores inscriptos, historial y gráfico del circuito, guía de la región lyonesa, etc. Dicho folleto se envía gratuitamente, debiendo dirigirse los pedidos a la Agencia Havas, Preciadas núm. 9 y al Real Automóvil Club de España, calle de Alcalá, núm. 69.

Chocolates
LOS CA
Hipólito
Cabrera
POZOBLANCO

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco «El Debate» calle Alcalá

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO CATOLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 31—Teléfono, núm. 325

Subscripción:
SEIS PESETAS
TRIMESTRE
—
TARIFA DE ANUN-
CIOS Y ESQUELAS
MORTUORIAS
—
en sus distintas sec-
ciones y planas

ANUNCIOS En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gacilla y anuncio entre gacillas, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En «Avisos útiles», a 0'30. Anuncio corriente, a 0'55. Comunicados, 1 peseta línea.—En 3.ª, 1 peseta línea anuncio intercalado en la información telegráfica. Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.ª, a 0'20.—Mínimo por inserción: Para la 1.ª plana, 2 pesetas; para la 2.ª, 1; para la 3.ª, 0'80, y para la 4.ª, 0'50.—Anuncios especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana, precios convencionales.—Bonificaciones del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.

MORTUORIAS Ancho de dos columnas: En 1.ª plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas cada día; encabezando las siguientes columnas, 80; al pie de la plana, 60.—En 2.ª plana, 50.—En 3.ª, 45.—Ancho de tres columnas: En 1.ª plana, 250 pesetas; en 2.ª, 100, y en 3.ª, 80. Anuncios en la «Sección Religiosa», que no excedan de 15 líneas, 1 peseta inserción. Plana entera, 1.000 pesetas. Segunda plana, 600, y tercera plana, 250. Media plana, 500, 300 y 150 pesetas respectivamente.—Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las esquelas a dos columnas en 5.ª plana sólo pagarán 5 pesetas.

Gran Establecimiento de Baños y Aguas Minerales

DE FUENTE AMARGA, CHICLANA (Provincia de Cádiz)
Oloronado sódico, sulfurosos de gran concentración, sobresaturados de gases sulfúricos y de gran fuerza radiactiva. Premiadas en varias Exposiciones se han presentado.
TEMPORADA OFICIAL DEL 1.º DE JUNIO AL 31 DE OCTUBRE
Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, eczemas, artritis, reuma, herpes, infartos viscerales, oídos de la nariz y otras muchas.
Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápica y amiatría, y las de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.
Servicio de carruajes en la estación del ferrocarril de San Fernando a la llegada de todos los trenes.
Depósito de aguas embotelladas en las principales Farmacias.
Para informes, detalles, etc., dirigidas a sus propietarios.
Hijos de Agustín Blázquez, Cádiz

CRISTINA MOYANO VIUDA DE MENOS

Casa la más importante en imágenes de pasta y madera
ESCULTURA RELIGIOSA

Encontrarán los señores Párrocos y Juntas católicas las imágenes más perfectas del mundo y en clase más económica. Embalajes y portes por mi cuenta. Grandes rebajas a los comerciantes.
Escribid siempre: Apartado de Correos 196, Valencia (España).
Los pagos por Giro postal a doña Cristina Moyano en la misma Administración del Giro.
Todos los pedidos vendrán: la mitad del importe al hacerlo y la otra mitad al entregar el trabajo.
NOTA.—Tengo preciosos bustos del SANTO CRISTO DE LIMPIAS desde 50 pesetas uno.

Centímetros	Ptas.
15	16
20	20
25	24
30	28
35	32
40	36
45	40
50	44
55	48
60	52
65	56
70	60
75	64
80	68
85	72
90	76
95	80
100	84
105	88
110	92
115	96
120	100
125	104
130	108

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.
EN VEINTICUATRO HORAS
Temperatura máxima al sol y al aire libre 37 20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 31 60
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre 19 00
Temperatura una media a la sombra y al aire libre 25 80
Oscilación 12 60
Agua de lluvia en milímetros 0 00
Agua evaporada en milímetros 12 80
OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA
Altura barométrica en mm. a 0° 750 70
Temperatura a la sombra 21 60
Temperatura de termómetro húmedo 17 20
Tensión del vapor 11 90
Humedad relativa 62 00
Estado del cielo Despej.
Dirección del viento E.
Fuerza Ventil.
Escurrido en 24 horas 208 00
El Catedrático de Física, del Instituto General y Técnico, RAFAEL VÁZQUEZ.

Las concluyendo con la reserva y adrección de Sta. reliquia del Santo. Los cultos los costean el día 1, los señores hijos de López Alvear, en sufragio de sus padres, (q. e. p. d.) El día 2, don Rafael Córdoba, por su intención.
La misa cantada del día 2, será a las 9:30, por intención de la Comunidad. Capuchinas.—El día 2, de Agosto, festividad de Nra. Sra. de los Angeles, se celebrará en su honor solemnemente cantada, a las 7 de la mañana, cantada por D.ª Antonia Meser, en sufragio de su esposo (q. e. p. d.)
Las misas que se celebran el día 1, en la parroquia del Sagrario de la S. I. O. y las que se digan los días 5 y 6 en el convento de la Encarnación, serán aplicadas por el alma de la señorita María Blanco Sanchez, (q. e. p. d.) sus hijos los hermanos y hermana poética ruegan a sus amigos la excomendación a Dios en sus oraciones.
Día 80, R. F. Pedro Herrera, S. J.

GOBIERNO CIVIL

Se ha ordenado el traslado del preso José Fernández Ruiz, de la cárcel de Ruiz a Córdoba.

Boletín Religioso

Santos de mañana.—Santos Ignacio de Loyola, Fr. Germán y Firmo, obis. EUARISTICOS
Jubilos Circular.—Mañana en San Andrés, por D.ª María del Pilar Iribarren.
Esclavas.—Todos los días manifeste.
San Hipólito.—Triduo de Preparación para ganar la indulgencia plenaria «Totius Quoties» concedida a la Compañía de Jesús a perpetuidad por Su Santidad Pio XI, relectamente para que todos los fieles puedan glorificar mejor a su santo fundador.
Al día 31 de Julio, a las siete y media de la tarde, predicará.
Día 31, el R. F. Juan de Dios Garrido, S. J.
Desde el mediodía del 30 hasta la media noche del 31 todos los fieles que habiendo confesado y comulgado visiten la iglesia de San Hipólito, pueden ganar tantas indulgencias plenarias cuantas veces la visiten, rezando algunas oraciones por la intención de Su Santidad.
San Pedro Alcántara.—En esta iglesia se gana el Jubileo de la Penitencia, concedida a N. S. F. San Francisco de Asís, desde las doce del 1 hasta las doce de la noche del 2. Se hará en dichos días el ejercicio vespertino a las 7 de la tarde, exponiendo S. D. M. a continuación se hará la estación, santo rosario, letanía cantada, ejercicio del día, coplas, etc.

La borrachera no existe ya

LOS POLVOS COZA producen el maravilloso efecto de disipar al borracho del alcohol (vino, cerveza, etc.). Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que se pueden administrar sin el saberlo y sin que se necesite decirle la causa del cambio. Se garantizan como inofensivos y pueden tomarse disueltos en café, té, cerveza, agua o con los alimentos, sin saberlo el bebedor. LOS POLVOS COZA han recolectado a millares de familias, han salvado a millares de hombres del oprobio y del deshonor, convirtiéndolos en vigorosos ciudadanos y devolviéndoles muchos su capacidad para los negocios; han conducido a más de un joven por el recto camino de la felicidad y prolongado muchos años la vida de muchas personas.
Desconfiad de las Imitaciones
De venta en todas las buenas farmacias.
COZA POWDER C.—11 bis, RUE MAUBEUGE, París.
Depósitos: Farmacia DR. MARIN, Cánovas, 12.—CORDOBA

Remington UMC
Rifle de Repetición
Estos rifles representan una idea avanzada en la construcción de rifles. Proveen al tirador con cinco cartuchos para servicio inmediato, uno a la vez o a tiros seguidos que se suceden con rapidez asombrosa. Tienen recámara entera y muchas otras propiedades de superioridad que hacen que su uso sea un placer y al mismo tiempo proporcionan los medios de seguridad en los disparos.
Pida al comerciante, a quien haga U. M. C. sus compras, que le enseñe los rifles Remington. Si no los tiene en su existencia de mercancías pida que se los consiga.
Fabricados en calibre 28, 30, 32 y 33.
Se envía certificado gratis a quien lo solicite. Se ruega al interesado que escriba su dirección completa.
THE REMINGTON ARMS UMC COMPANY, Inc.
233 Broadway, Nueva York

el ojo ve que
SEIVU
limpia el calzado
mejor que ninguna otra composición

Fernando Quijano
DENTISTA
Calle Condorzar sin número

ARRENDAMIENTO
Se arrienda en Obejo un hermoso y nuevo local propio para teatro cinematográfico y demás espectáculos análogos, durante las próximas fiestas de San Benito, del 9 al 14 de Julio, o por más tiempo si así conviene. Para tratar, con el dueño en el citado pueblo, don Antonio Barrios Costado.

SARNA
ANTISEPTICO Marfil, el único que la cura sin baño. Frasco, 3'75 pesetas. Venta, en las principales farmacias y centros de espejificos. Sus imitaciones resultan crasas, peligrosas y apagan a letrina.

Mantecas Finas «LORANERA», de León. Son las mejores de producción nacional, compuestas su calidad y finura con las mantecas extranjeras. Frenadas y quedarán insustituibles. De venta en todos los buenos establecimientos. Representantes en Córdoba, Pozo, Belu, 1.

Amaya ó los Vascos
EN EL SIGLO VIII
Por Navarro Villoslada
—La religión, la piedad, el candor y la virtud embellecen y Eudón era hasta periplopar para no comprender cómo estaba el foco de aquella riquísima luz que le deslumbraba.
—¡Oh!
—¡Y es buena!—pensaba, y a sí propio se decía:
—¡Esa buena esa mujer que me es tan amante!
—¡Y falta a sus juramentos y no falta a su conciencia!
—¡Qué ha pasado aquí?
—¡Qué misterio es éste que no pueden trazar mis ojos?
—¡Cómo esa mujer, que ayer me dice por boca de Paomilo:
—¡Dijé a Toledo, vuelve a Yasc-

CALLOS
Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado
Ungüento mágico
No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos los han usado y oirá V. maravillas. Pídale en farmacias y droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, PL. S. Ildefonso, 4, MADRID.

Notas Cordobesas, por Ricardo de Montis. De venta en las administraciones del «Diario» y EL DEFENSOR DE CORDOBA. Cinco pesetas.

Au Corset Français
Se hacen corsets sobre medida. Elegantes corsets forma Imperia. Faja higiénica para descongestión de enfermedades del vientre y riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad tanto en telas como en adornos.
Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.
Alfonso XIII, número 26. Teléfono número 92 Córdoba.

En los cuatro puntos cardinales.
LICOR del POLO
EL DEFENSOR se vende en Madrid en el Kiosco «El Bobata», calle Alalá

—Has perdido el corazón, y con el corazón la memoria.
—¿Tú no eres la misma, no...
—¡Eres mejor!—añadió sin poderse contener.
—¡Mejor para todo el mundo, menos para mí!
—¡Para mí sólo ingrata, perjura, torva y cruel hasta el olvido y la superchería!
—¡Volví los ojos, aparté al interior del aposento para no verla, y fuera ya del círculo mágico que insensiblemente le iba trayendo a la ternura, exclamé:
—¡Yo haré que de mí seas recordada!
—¡Memoria ha de tener de mí toda la vida!
—¡Aunque tu gozo se descubra todo, aunque todo que se luego destruido.
—¡Creo sentir entonces una corriente de detrás de mí; torné súbitamente al volver, pero no ví a nadie.
—Entonces quedé petrificada.
—¡Má hubiera querido encontrarme con un fantasma, con una aparición sobrenatural y diabólica, que con el vicio.
—¡Ah!
—¡Tú no lo recuerdas.

REPRESENTANTES
para la región Andaluza, es necesario introducirse en tiendas detall, en especial comedores para la venta de artículos vaselina. Inconstante comitente cobradora inmediatas.
Acuerdo de porvenir para representantes a través Para detalles escribir: Excelsior, Pelayo, 62, Barcelona.